



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

En cumplimiento del Reglamento (EC) nº 1907/2006 (REACH)

QUARTZ INEO FIRST 0W-30

SDS #: 080871

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : QUARTZ INEO FIRST 0W-30

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Aceite de motor

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

TOTAL LUBRIFIANTS
562 Avenue du Parc de L'île
92029 Nanterre Cedex FRANCE
Tél: +33 (0)1 41 35 40 00
Fax: +33 (0)1 41 35 84 71
rm.msds-lubs@total.com

TOTAL ESPAÑA SAU
Ribera del Loira 46.
28042 MADRID
ESPANA
Tel: +34 91 722 08 40
Fax: +34 91 722 08 60
rm.es-atencion-clientes@total.com

Contacto

H.S.E

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : Para productos declarados:
Servicio De Información Toxicológica (SIT) : +34 91 562 04 20

Proveedor

Número de teléfono : Teléfono de urgencia: +44 1235 239670

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

No clasificado.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Componentes de toxicidad desconocida : 2.1 por ciento de la mezcla consiste de componente(s) de toxicidad dérmica aguda desconocida

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

- Palabra de advertencia** : Sin palabra de advertencia.
- Indicaciones de peligro** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Consejos de prudencia**
- Prevención** : No aplicable.
- Respuesta** : No aplicable.
- Almacenamiento** : No aplicable.
- Eliminación** : No aplicable.
- Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : Contiene C14-16-18 Alquil fenol. Puede provocar una reacción alérgica.
- Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

2.3 Otros peligros

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

- Otros peligros que no conducen a una clasificación** : El contacto prolongado o repetido puede secar la piel y causar irritación.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Reglamento (CE) n°. 1272/2008 [CLP]	Tipo
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	REACH #: 01-2119484627-25 CE: 265-157-1 CAS: 64742-54-7	≥25 - ≤50	Asp. Tox. 1, H304	[1] [2]
1-Deceno, trómeros, hidrogenado	REACH #: 01-2119493949-12 CE: 500-393-3 CAS: 157707-86-3	≥25 - ≤50	Asp. Tox. 1, H304	[1]
bis (nonilfenil) amina	REACH #: 01-2119488911-28 CE: 253-249-4 CAS: 36878-20-3	≤3	Aquatic Chronic 4, H413	[1]
aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	REACH #: 01-2119474889-13 CE: 276-738-4 CAS: 72623-87-1	≤3	Asp. Tox. 1, H304	[1] [2]
aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	REACH #: 01-2119474878-16 CE: 276-737-9 CAS: 72623-86-0	≤3	Asp. Tox. 1, H304	[1] [2]
				[1]

C14-16-18 Alquil fenol	REACH #: 01-2119498288-19 CE: 931-468-2	≤0.3	Skin Sens. 1B, H317 STOT RE 2, H373	
2-(2-heptadec-8-enil-2-imidazolin-1-il)etanol	REACH #: 01-2119777867-13 CE: 202-414-9 CAS: 95-38-5	<0.1	Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 STOT RE 2, H373 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1) Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	[1]

Información adicional : Aceite mineral de origen petrolero Producto a base de aceites minerales cuyo extracto DMSO es inferior al 3%, según el método IP 346 Producto a base de aceites sintéticos

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

- [1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales
- [3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII
- [4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII
- [5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente
- [6] Información adicional debido a la política de la compañía

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Procurar atención médica.
- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Busque atención médica si se presentan síntomas. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Contacto con la piel** : Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Busque atención médica si se presentan síntomas.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
sequedad
agrietamiento
- Ingestión** : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un periodo de 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono
óxido de nitrógeno

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".
- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**
- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones** : No disponible.
- Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Producto/sustancia	Valores límite de la exposición
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	INSHT (España, 2/2019). VLA-ED: 5 mg/m ³ 8 horas. Forma: nieblas VLA-EC: 10 mg/m ³ 15 minutos. Forma: nieblas
aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	INSHT (España, 2/2019). VLA-ED: 5 mg/m ³ 8 horas. Forma: nieblas VLA-EC: 10 mg/m ³ 15 minutos. Forma: nieblas
aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	INSHT (España, 2/2019). VLA-ED: 5 mg/m ³ 8 horas. Forma: nieblas VLA-EC: 10 mg/m ³ 15 minutos. Forma: nieblas

Componente(s) peligroso contenido en UVCB y/o sustancia(s) multiconstituyente que cumple los criterios de clasificación y/o un límite de exposición (VLA)

Se desconoce el valor límite de exposición.

Procedimientos recomendados de control

: Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Información suplementaria sobre los valores límites

: Niebla de aceite mineral: USA: OSHA (PEL) TWA 5 mg/m³, NIOSH (REL) TWA 5 mg/m³, STEL 10 mg/m³, ACGIH (TLV) TWA 5 mg/m³ (muy refinado)

Valores DNEL/DMEL

Producto/sustancia	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno bis (nonilfenil) amina	DNEL	Largo plazo Por inhalación	5.58 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1.19 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Oral	740 µg/kg	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	970 µg/kg	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	2.73 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	0.25 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	2.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	5 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo	0.62 mg/	Trabajadores	Sistémico

aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	DNEL	Cutánea Largo plazo Por inhalación	kg bw/día 4.37 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	5.4 mg/m ³	Trabajadores	Local
aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1.2 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	5.4 mg/m ³	Trabajadores	Local
C14-16-18 Alquil fenol	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1.2 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1.17 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
2-(2-heptadec-8-enil-2-imidazolin-1-il)etanol	DNEL	Largo plazo Cutánea	0.3 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	0.06 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.46 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	2 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	14 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico

Valor PNEC

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de compartimento	Nombre	Detalles del método
bis (nonilfenil) amina	Agua fresca	0.1 mg/l	-
	Agua marina	0.01 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	132000 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	13200 mg/kg dwt	-
	Suelo	263000 mg/kg dwt	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1 mg/l	-
	C14-16-18 Alquil fenol	Agua fresca	0.1 mg/l
Agua marina		0.01 mg/l	-
Sedimento de agua dulce		4266.16 mg/kg dwt	-
Sedimento de agua marina		426.62 mg/kg dwt	-
Suelo		852.58 mg/kg dwt	-
Planta de tratamiento de aguas residuales		100 mg/l	-
2-(2-heptadec-8-enil-2-imidazolin-1-il)etanol		Agua fresca	0.00003 mg/l
	Agua marina	0.00003 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	0.376 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	0.0376 mg/kg dwt	-
	Suelo	0.075 mg/kg dwt	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	0.27 mg/l	-

8.2 Controles de la exposición

- Controles técnicos apropiados** : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.
- Medidas de protección individual**
- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos.
Guantes resistentes a los hidrocarburos.
caucho nitrílico
Goma fluorinada
Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.
En caso de contacto prolongado con el producto, se recomienda el uso de guantes que cumplan con la norma EN 420 y EN 374, protegiendo al menos durante 480 minutos y que cuentan con un espesor de por lo menos 0,38mm. Estos valores son sólo indicativos. El nivel de protección es proporcionado gracias al material del guante, sus características técnicas, su resistencia a los productos químicos manipulados, la conveniencia de su uso y su frecuencia de reemplazo
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Equipo respiratorio con filtro mixto para vapor/partículas Tipo A/P1 ¡Atención! Los filtros tienen una vida útil limitada La utilización de equipos respiratorios debe respetar estrictamente las instrucciones del fabricante y las disposiciones que rigen sus selecciones y sus utilizaciones Ninguno en las condiciones de uso normales
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	: Líquido. [Ímpido]
Color	: Amarillo.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No disponible.
pH	: No aplicable.
Punto de fusión/punto de congelación	: No disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No disponible.
Punto de inflamación	: Vaso abierto: 234°C
Tasa de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No disponible.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	: No disponible.
Presión de vapor	: No disponible.
Densidad de vapor	: No disponible.
Densidad relativa	: 0.836 a 0.846
Solubilidad(es)	: Insoluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua	: No disponible.
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible.
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Viscosidad	: Cinemática (40°C): 0.47 a 0.54 cm ² /s
Propiedades explosivas	: No disponible.
Propiedades comburentes	: No aplicable

9.2 Otros datos

Solubilidad en agua : Insoluble

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
10.2 Estabilidad química	: El producto es estable.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	: Ningún dato específico.

10.5 Materiales incompatibles : Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto/sustancia	Resultado	Especies	Dosis	Exposición	Prueba
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata	5.1 mg/l	4 horas	OECD 403
	DL50 Cutánea	Conejo	>5000 mg/kg	-	OECD 402
	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-	OECD 420
1-Deceno, trímeros, hidrogenado	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	1.17 mg/l	4 horas	OECD 403
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	0.9 mg/l	4 horas	OECD 403
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	1.4 mg/l	4 horas	OECD 403
	DL50 Cutánea	Rata	>3000 mg/kg	-	OECD 402
bis (nonilfenil) amina	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-	OECD 401
	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata	5.1 mg/l	4 horas	-
	DL50 Cutánea	Rata	>2000 mg/kg	-	OECD 402
aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-	OECD 401
	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata	5.1 mg/l	4 horas	OECD 403
	DL50 Cutánea	Conejo	>5000 mg/kg	-	OECD 402
aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-	OECD 401
	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata	5.53 mg/l	4 horas	OECD 403
	DL50 Cutánea	Conejo	>2000 mg/kg	-	OECD 402
C14-16-18 Alquil fenol	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-	OECD 401
	DL50 Cutánea	Rata	2000 mg/kg	-	-
	DL50 Oral	Rata	2000 mg/kg	-	-
2-(2-heptadec-8-enil-2-imidazolin-1-il)etanol	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata	5.1 mg/l	4 horas	-
	DL50 Cutánea	Rata	2500 mg/kg	-	-
	DL50 Oral	Rata	1265 mg/kg	-	OECD 401

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Estimaciones de toxicidad aguda

Producto/sustancia	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	N/A	N/A	N/A	N/A	5.1
bis (nonilfenil) amina	N/A	N/A	N/A	N/A	5.1
aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	N/A	N/A	N/A	N/A	5.1
aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	N/A	N/A	N/A	N/A	5.53
2-(2-heptadec-8-enil-2-imidazolin-1-il)etanol	1265	2500	N/A	N/A	5.1

Irritación/Corrosión

Conclusión/resumen

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización

Conclusión/resumen

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagénesis

Conclusión/resumen

: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen

: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen

: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen

: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

Peligro de aspiración

Producto/sustancia	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
1-Deceno, trímeros, hidrogenado	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos

: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Por inhalación

: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel

: Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.

Ingestión

: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos	: Ningún dato específico.
Por inhalación	: Ningún dato específico.
Contacto con la piel	: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación sequedad agrietamiento
Ingestión	: Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos	: No disponible.
Posibles efectos retardados	: No disponible.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos	: No disponible.
Posibles efectos retardados	: No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

Conclusión/resumen General	: No disponible.
Carcinogenicidad	: Al utilizarlo en motores, el aceite se contamina con bajas cantidades de productos de combustión. Los aceites usados de motor pueden producir cáncer cuando se cambien los aceites emplear guantes protectores. Al menor contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua y jabón.
Mutagénesis	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Teratogenicidad	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos de desarrollo	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos sobre la fertilidad	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Otros datos : No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto/sustancia	Resultado	Especies	Exposición	Prueba
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	Agudo EC50 >100 mg/l	Algas - Pseudokirchnerella subcapitata	48 horas	OECD 201
	Agudo EC50 >10000 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas	OECD 202
	Crónico NOEL 10 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	21 días	-
	Crónico NOEL >1000 mg/l	Pescado - Oncorhynchus mykiss	21 días	-
1-Deceno, trimeros, hidrogenado	Agudo EC50 >1000 mg/l	Algas - Scenedesmus capricornutum	72 horas	OECD 201
	Agudo EC50 >5002 ppm	Dafnia - Americamysis bahia	96 horas	OECD 202
	Agudo EC50 >150 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas	-
	Agudo NOEL 1000 mg/l	Algas - Scenedesmus capricornutum	72 horas	OECD 201
bis (nonilfenil) amina	Agudo NOEL 1000 mg/l	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas	-
	Crónico NOEL 125 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	21 días	OECD 211
	Agudo EC50 600 mg/l	Algas - Selenastrum capricornutum	72 horas	-
aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	Agudo EC50 >100 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas	OECD 202
	Agudo EC50 >1000 mg/l	Microorganismos	0.1 días	-
	Agudo EC50 >100 mg/l	Algas - Pseudokirchnerella subcapitata	48 horas	OECD 201
	Agudo EC50 >10000 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas	OECD 202
	Agudo CL50 >10000 mg/l	Dafnia - Gammarus pulex	24 horas	OECD 202
	Agudo CL50 >10000 mg/l	Dafnia - Gammarus pulex	48 horas	OECD 202
	Agudo CL50 >10000 mg/l	Dafnia - Gammarus pulex	72 horas	OECD 202
	Agudo CL50 >10000 mg/l	Dafnia - Gammarus pulex	96 horas	OECD 202
	Agudo NOEL 101 mg/l	Algas	72 horas	OECD 201
	Agudo NOEL >100 mg/l	Pescado - Pimephales promelas	96 horas	OECD 203
	Crónico NOEL 10 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	21 días	OECD 211
Crónico NOEL >1000 mg/l	Pescado - Oncorhynchus mykiss	21 días	-	
aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	Agudo EC50 >1000 mg/l	Dafnia	48 horas	OECD 202
	Crónico NOEL 10 mg/l	Dafnia	21 días	OECD 202
C14-16-18 Alquil fenol 2-(2-heptadec-8-enil- 2-imidazolin-1-il)etanol	Crónico NOEL >1000 mg/l	Pescado	14 días	-
	Agudo EC50 >100 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas	OECD 202
	Agudo EC50 0.03 mg/l	Algas - Desmodesmus subspicatus static	72 horas	OECD 201
	Agudo EC50 0.136 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas	OECD 202
	Agudo CL50 0.3 mg/l	Pescado	96 horas	-

12.2 Persistencia y degradabilidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Producto/sustancia	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
bis (nonilfenil) amina	-	-	No inmediatamente
aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	-	-	No inmediatamente
aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	-	-	No inmediatamente
2-(2-heptadec-8-enil-2-imidazolin-1-il)etanol	-	-	No inmediatamente

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto/sustancia	LogK _{ow}	FBC	Potencial
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	>4	-	alta
1-Deceno, trimeros, hidrogenado	>6.5	-	alta
bis (nonilfenil) amina	7.7	1584.89	alta
aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	4.1	-	alta
aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	6.1	-	alta
2-(2-heptadec-8-enil-2-imidazolin-1-il)etanol	7.51	371.8	bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

Movilidad en el suelo : Debido a sus propiedades físico-químicas el producto presenta poca movilidad en el terreno. El producto es insoluble y flota en el agua. Hay una pequeña pérdida por evaporación.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constraatista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : Sí.
Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación. Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado. Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias: 13 02 05* 13 02 06*

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	ICAO/IATA
14.1 Número ONU	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-	-	-	-
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.	No.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC : No disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - : No aplicable.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Otras regulaciones de la UE

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire : No inscrito

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua : No inscrito

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Reglamentaciones nacionales

Información reglamentaria nacional

La ficha de datos de seguridad se ha preparado de conformidad con el Anexo II del Reglamento 1907/2006 y su modificación según Reglamento (CE) 830/2015

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E)

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

Lista de inventario

- Australia** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Canadá** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- China** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Europa** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Japón** : **Inventario de Sustancias de Japón (ENCS):** Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Japón (ISHL): No determinado.
- Nueva Zelanda** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Filipinas** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- República de Corea** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Taiwán** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Tailandia** : No determinado.
- Turquía** : No determinado.
- Estados Unidos** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Vietnam** : No determinado.

15.2 Evaluación de la seguridad química : Las valoraciones de seguridad química correspondientes a todas las sustancias presentes en este producto bien Han sido completadas o No son aplicables.

SECCIÓN 16. Otra información

✔ Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

- Valor** :
- ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
 - CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
 - DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
 - DNEL = Nivel sin efecto derivado
 - Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
 - N/A = No disponible
 - PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
 - PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
 - RRN = Número de Registro REACH
 - mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
No clasificado.	

Texto completo de las frases H abreviadas



QUARTZ INEO FIRST 0W-30

SDS #: 080871

H302 H304	Nocivo en caso de ingestión. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314 H317 H318 H373	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca lesiones oculares graves. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400 H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 4, H302 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 Aquatic Chronic 4, H413 Asp. Tox. 1, H304 Eye Dam. 1, H318 Skin Corr. 1C, H314 Skin Sens. 1B, H317 STOT RE 2, H373	TOXICIDAD AGUDA (oral) - Categoría 4 PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 4 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1C SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1B TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2
---	--

Fecha de revisión : 2/15/2021
Fecha de revisión : No hay validación anterior
Versión : 1

Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.